

Acta No. 56.- En la ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 06 seis de Febrero del 2012 dos mil doce, se reunieron en Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, en la Sala ubicada en la Planta Baja de la Presidencia Municipal, los Regidores propietarios siguientes: Ciudadano José Brizuela López, en su carácter de Presidente Municipal, Ciudadana Licenciada Blanca Eréndida Gallardo Jiménez, Ciudadano Gonzalo González Ramírez, Ciudadana María de los Ángeles Estrada Muñiz, Ciudadano Joel Razura Preciado, Ciudadano Oscar Israel Flores Damian, Ciudadana Laura Raquel Romo Delgado, Ciudadana Maria de Lourdes Olvera Banda, Ciudadano Ezequiel Padilla Ramírez, Ciudadano Salvador García, Ciudadano Magdaleno Torres Marmolejo, Carlos Alberto Alvarez Hernández, Ciudadana Gabriela Navarrete Rodríguez, Ciudadana Rafaela Campos Montes, Ciudadano Benito Ramírez, así mismo está presente la Lic. Blanca Eréndida Gallardo Jiménez, en su carácter de Síndico y Secretario de este Organo Colegiado.

quienes fueron previamente convocados.

El Presidente Municipal C. José Brizuela López, Tiene el uso de la voz la Secretaria General para que nos haga favor de pasar lista de asistencia.

Intervención de la ciudadana Licenciada Blanca Eréndida Gallardo Jiménez gracias, Señor Presidente, buenas tardes compañeros. Sesión de Ayuntamiento de fecha 6 seis de Febrero del año 2012 Dos mil Doce.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. LISTA DE ASISTENCIA DETERMINACION DEL QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION.**

Le informo, Señor Presidente que cuenta con la presencia de quince regidores, la ausencia de la C. Ma. Elena Gómez Lara y de la C. Iris del Carmen Gazcón Hernández, si me permite tengo un oficio dirigido a mi persona, por parte de la C. Ma. Elena Gómez Lara en donde me solicita, le voy a dar lectura. Lic. Blanca Eréndida Gallardo Jiménez, Síndico Secretaria del H. Ayuntamiento, Presente. Por medio de la presente reciba un cordial saludo, así mismo le informo que no podré asistir a la Sesión de Ayuntamiento por motivos personales, por lo que le solicito se someta a aprobación mi inasistencia. Sin otro particular por el momento quedo de usted. Atentamente. C. Ma. Elena Gómez Lara, es cuanto, Señor Presidente.

Intervención del C. Presidente Municipal C. José Brizuela López, sí, muchas gracias, pongo a consideración de todos ustedes la solicitud de justificación de

no asistencia a esta Sesión de Ayuntamiento de nuestra compañera Ma. Elena Gómez Lara, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo. Gracias, es aprobado por quince votos a favor, después de haber pasado lista de asistencia, tener quince compañeros presentes se declara legalmente instalada esta Sesión de Ayuntamiento, tiene el uso de la voz regidora Lourdes Olvera Banda.

Intervención de la ciudadana regidora Lourdes Olvera Banda, gracias, Señor Presidente, yo considero que sí es importante en todos los oficios que mandemos para justificar la falta que pongamos el motivo el porqué está faltando para que tomemos un criterio si lo podemos aprobar o no y también referente a lo de la otra compañera que no falta, yo sí quiero manifestarlo aquí de que son demasiadas faltas sin justificar. ¿qué es lo que se va a hacer ahí? ¿qué medidas se van a tomar? Puesto que siento que es un apoyo que nos dio la ciudadanía y no podemos defraudar, eso es todo.

Intervención del C. Presidente Municipal C. José Brizuela López, sí, gracias, gracias regidora, queda asentada la petición para que cualquiera de los compañeros para que en alguna necesidad de no poder asistir que manden su justificación para que sí sea razonada como lo está pidiendo nuestra compañera regidora. En el caso del regidor o regidora que tenga su cantidad de inasistencias hay procedimientos que en su momento se pudieran iniciar, bien, tiene nuevamente el uso de la voz nuestra Secretaria General. Intervención de la ciudadana Licenciada Blanca Eréndida Gallardo Jiménez, gracias, Señor Presidente, el

## **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.**

Sesión de Ayuntamiento Extraordinaria de fecha 6 (Seis) de Febrero de 2012.

### **ORDEN DEL DIA**

- I. Lista de Asistencia, determinación del Quórum legal e instalación de la Sesión
- II. Aprobación del Orden del Día
- III. Solicitud de Licencia del Presidente Municipal Constitucional el C. José Brizuela López.
  - A) Propuesta del Pleno del H. Ayuntamiento para nombrar

al Presidente Municipal Suplente.

B) Toma de Protesta del Presidente Municipal Suplente.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí, muchas gracias, pongo a su consideración para su aprobación el Orden del Día, los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo. Gracias compañeros, es aprobado por quince votos a favor, tiene nuevamente el uso de la voz la Secretaria General.

Intervención de la ciudadana Licenciada Blanca Eréndida Gallardo Jiménez, es para desahogar el

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. SOLICITUD DE LICENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL EL C. JOSE BRIZUELA LOPEZ.**

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí, muchas gracias, en este punto del Orden del Día tomando en cuenta los derechos que se me confieren como ciudadano mexicano y con la decisión de participar dentro de los procesos internos de mi partido, es por eso que estoy solicitando su apoyo para que se me permita una licencia, la cual le voy a pedir a mi Secretaria General me haga favor de darle lectura, tiene el uso de la voz.

Intervención de la ciudadana Licenciada Blanca Eréndida Gallardo Jiménez, Oficio No. PM/033/2012, Asunto: Solicitud de Licencia para ausentarse del cargo por tiempo indefinido menor a dos meses. H. Pleno del Ayuntamiento del Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco, Presente. El que la presente suscribe José Brizuela López, en mi carácter de Presidente Municipal Constitucional, con el debido respeto, ante este H. Pleno comparece para Exponer: Que en uso y disfrute de mis Garantías Constitucionales de Petición y de Seguridad Jurídica, con sustento en los artículos 73 fracción III y 110 de la Constitución Política del Estado de Jalisco y en los numerales 47 fracción IX, 68,69,70,71 y 14 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y en los dispositivos 3 fracción I, 46 fracción IV y 48 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Lagos de Moreno, me presento dentro del tiempo y con la debida forma a solicitar licencia para ausentarme del cargo de Presidente Municipal por tiempo indeterminado menor a dos meses, surtiendo efectos la misma en la fecha de

su presentación, por así requerirlo para el ejercicio de mis derechos político-electorales al ser una obligación necesaria requerida por los ordenamientos legales vigentes en el Instituto Político al cual mucho me honro en pertenecer para efectos de ejercitarlos cabalmente. Por lo anteriormente expuesto y fundado a éste H. Pleno, en forma atenta y respetuosa PIDO: UNICO.- Proveer de conformidad a lo solicitado por estar apegado a derecho. Con las protestas de Ley, en Lagos de Moreno, Jalisco, a la fecha de su presentación C. José Brizuela López, Presidente Municipal, es cuanto, Señor Presidente.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí, muchas gracias, solicitarle al Pleno del Ayuntamiento, para antes tiene el uso de la voz regidor Benito Ramírez.

Intervención del Ciudadano regidor Benito Ramírez, gracias, Señor Presidente, primero que nada quiero comentar que el Ayuntamiento de Lagos de Moreno es la máxima autoridad en este municipio, es el cuerpo de gobierno que rige a la población asentada en el territorio del municipio de Lagos de Moreno, bien, nosotros como tal, como Pleno de este Ayuntamiento tomamos las decisiones mas importantes que afectan para bien o para mal a la ciudadanía y en este sentido, quiero comentar que en relación a su solicitud de licencia encuentro algunas razones de índole jurídica y aparte de índole práctica que me obligan a hacer precisiones y hacer señalamientos claros, concretos acerca de corregir esta Licencia que usted ha presentado al Pleno del Ayuntamiento y voy al punto, en principio quiero comentar que reconozco sus derechos políticos electorales para seguir aspirando a un cargo de elección popular como cualquiera de nosotros podríamos hacerlo, sin embargo quiero recordar que dentro de los principios rectores en materia electoral se encuentran establecidos entre otros el de legalidad, imparcialidad, de honradez, honorabilidad, pero a donde voy a hacer este señalamiento preciso es al principio de certeza; en su solicitud de Licencia, Usted está pidiendo a este cuerpo de gobierno que se apruebe una licencia por tiempo indeterminado menor a dos meses, bien, esta imprecisión, esta incertidumbre creo que es necesaria que se corrija en este momento, puesto que, ahora vienen las razones de índole práctico, si usted, o si nosotros mas bien como los que tomamos las decisiones mas relevantes del municipio aprobamos una licencia por tiempo indeterminado, pues déjenme decirles que las funciones

administrativas, las decisiones ejecutivas podrían sufrir algún perjuicio ¿porqué razón?, porque en su caso al regidor a quien se le distingue con el cargo de Presidente Suplente no sabría a ciencia cierta hasta qué fecha precisa va a ejercer esta función y entonces la toma de decisiones ejecutivas pues algunas no se podrían tomar, entre ellas estoy imaginándome la suscripción de convenios o acuerdos con autoridades estatales o federales, de tal suerte que es importante que en cumplimiento a este principio de certeza que establecen las leyes electorales estatal y federal nos señale con toda claridad y en forma concreta cual es el tiempo por el cual usted se va a ausentar de este municipio, para que quien tenga esa honrosa distinción de ser Presidente Municipal, pues sepa hasta cuando van a llegar sus responsabilidades y en ese sentido se comprometa a trabajar lo mejor posible por el municipio de Lagos de Moreno, yo hago un exhorto a todos los compañeros regidores para que piensen esta situación que no podemos dejar en forma indefinida esta licencia porque, pues ya lo dije, esta la incertidumbre no saber exactamente cuanto tiempo va a durar esta ausencia puede generar perjuicio a los intereses del municipio, así es que hago también este respetuoso exhorto a usted Señor Presidente Municipal para que nos diga con toda precisión, cuanto tiempo se va a ausentar y en ese sentido podríamos abordar entonces con toda tranquilidad la aprobación para su solicitud de licencia cosa con la cual estaría votando a favor, es cuanto, Señor Presidente.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí, gracias, gracias regidor, la razón por la que se había dejado abierta es porque dentro de los procesos internos de mi partido y dentro mis aspiraciones es pues es el tratar buscar la candidatura para una de las dos diputaciones, sea la federal o la local pero que se resuelve si en un momento dado hubiera un proceso interno, se termina resolviendo el día diez y nueve de este mes, diez y nueve de febrero, por lo tanto no me parece descabellada la sugerencia de nuestro compañero regidor y me gustaría dejarlo asentado que mi licencia sea hasta el día 22 (veintidós) de Febrero del año en curso. Tiene el uso de la voz compañero Joel Razura Preciado,

Intervención del Ciudadano regidor Joel Razura Preciado, gracias Presidente, checando el oficio que Usted nos entregó ahorita, en ningún artículo del capítulo cuarto de la ley de gobierno y administración pública municipal

establece una licencia indeterminada, aquí yo solicito a Usted Presidente, que se genere un receso para que se corrija el texto de este documento porque el artículo sesenta y ocho dice que las faltas temporales del Presidente Municipal hasta, hasta por dos meses, no te maneja días, lo que procede jurídicamente es de que usted nos entregue este oficio y solamente le ingrese sí? Un mes o dos meses, que en este caso sería solamente un mes y así jurídicamente sí procede ya el artículo que están invocando, por lo cual solicito se tome un receso para que se corrija esta licencia, gracias.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí, gracias, compañeros, bueno considero que no sería necesario el corregirlo en este momento, si ustedes nos dan la confianza terminando se corrige, tal y el acuerdo y la petición que se está proponiendo en este momento, ya no quedaría abierto, la petición formal es hasta el día 22 (Veintidos) de Febrero de este año en curso, ya quedaría asentado hasta en la propia acta y empezando a surtir efectos desde este momento que ustedes me autoricen ya mi licencia, no puede ser cinco días después, sería en este momento, son los días que sean de aquí al día 22 (Veintidos), se terminaría el día 22 (Veintidos), el día 23 (Veintitres) iniciaría ya en funciones, tiene el uso de la voz regidor Joel Razura.

Intervención del Ciudadano regidor Joel Razura Preciado, gracias, Presidente, pero el tema es de, no tanto la confianza de que usted se vaya a ausentar sino que jurídicamente lo que estamos ahorita aprobando es algo está un error que es indeterminado, usted tiene la obligación de presentarnos el documento como en todas las sesiones que acrediten el punto del orden del día en el cual usted pide la licencia y el escrito debe decir un tiempo exacto, que en este caso lo entiendo que sería un mes consecutivo, no, es que alguna interpretación, es que esto no es de interpretación, esto es de aplicación, la ley es de aplicación aquí está manejando hasta por dos meses, te maneja un ciclo de un mes o dos meses no indeterminado y tenemos que tener ese documento y ese documento lo tiene que volver a leer la Síndico, Secretario General, lo tiene que volver a leer para que quede en Acta y de ahí aprobar su licencia, es cuanto.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí, gracias regidor tiene el uso de la voz regidor Gonzalo González.

Intervención del Ciudadano regidor Gonzalo González, sí gracias, Señor

Presidente, sí en esta figura establece que es hasta por dos meses, entonces puede ser de un día, puede ser de un mes o puede ser X, en este caso habría que contar los días, parece son quince días y sería una licencia de quince días de tal día a tal día, así establecería la figura no de un mes o de dos meses, puede ser un día.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí, gracias, gracias, regidor Gonzalo, tiene el uso de la voz regidor Joel Razura Preciado.

Intervención del ciudadano Joel Razura Preciado, gracias, Presidente, si fuera aplicable lo que comenta el regidor Gonzalo, la ley específicamente manifestaría días de uno a sesenta días como lo marca el reglamento, las ausencias menores a setenta y dos horas, esto es aplicativo no interpretativo, aquí la licencia tiene que ser por las cuentas que saca el Presidente es de un mes y el escrito ha de decir solicito licencia en base al artículo 68 por un mes y es ya tiempo determinado y hasta después de ese mes él puede regresar con todos los derechos y obligaciones de ley, es aplicativo, es cuanto.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, gracias regidor, lo que pasa que es de interpretación te marca hasta dos meses por la razón de que si es un día después de dos meses tendría que ser un alcalde interino por eso marca hasta dos meses, si es un día mas tendría que ser un alcalde interino en donde se le invita al regidor suplente a tomar su protesta a completar el Pleno del Ayuntamiento y entonces entre todos deciden quien sería el alcalde interino, por eso te marca hasta los dos meses, tiene el uso de la voz regidor Benito Ramírez.

Intervención del ciudadano regidor Benito Ramírez, gracias, Señor Presidente, bueno en relación a esta controversia, a esta diferencia de opiniones que estamos escuchando, yo diría este que habría que tomar de las dos opiniones que aquí se han escuchado un punto intermedio en el siguiente sentido: primero no sería tanto de la idea de que se tuviera que corregir la redacción de este oficio solicitar el receso y corregir el texto de este oficio, sino mas bien en este caso el Señor Presidente Municipal ha solicitado licencia por tiempo indeterminado y nos ha dicho, variando un poco el texto que nos presentó al principio, nos ha dicho varía su petición para que esta surta efectos hasta el día 22 (veintidós) de Febrero de este año, sin embargo hacer rato lo mencioné

nosotros como Ayuntamiento tomamos las decisiones mas importantes en el municipio, aquí tenemos una propuesta muy concreta, sobre esta hay que discutir, sobre esta hay que votar y dentro de esa votación, dentro de esa discusión yo voy a hacer una propuesta que pueda de alguna manera unir las dos opiniones en una sola y sería solicitar al Pleno de este Ayuntamiento que le autoricemos la licencia al Presidente Municipal no por tiempo indeterminado, porque ya lo dije eso violenta el principio de certeza que establecen las leyes electorales pero yo propongo al Pleno de este Ayuntamiento como una propuesta formal y como una segunda alternativa entre la que el Presidente Municipal señaló, en el caso de un servidor, mi propuesta es en base a esta diferencia de opiniones, la licencia se la autoricemos hasta por un mes para cumplir de alguna manera o para reunir mas bien los extremos de ambos criterios, de ambas opiniones, así es que propongo formalmente al Pleno de este Ayuntamiento que en complemento, mas bien en sustitución de esta licencia por tiempo indeterminado que la licencia se le apruebe al Presidente Municipal por el término de un mes, con eso este digo yo, estaríamos atendiendo las dos diferentes interpretaciones que se han dado a este asunto, es cuanto, Señor Presidente.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí, gracias regidor, yo creo que en este caso sí se me debe de respetar los días que yo necesito y que solicito como licencia, son diez y siete días a partir del día de hoy, que terminan el día veintidós, no necesito mas, son diez y siete días, en donde les pido su confianza y no es partirla como cuando haces una tratada y que hay una diferencia por ahí de números y dices pues vamos partiéndola para que ni tú ni yo, yo la solicito nada mas por diez y siete días para que se termina el día veintidós de febrero e iniciar actividades el día veintitrés, esa es mi solicitud, tiene el uso de la voz regidor Salvador García.

Intervención del ciudadano regidor Salvador García, gracias, Señor Presidente, yo creo que le hemos estado dando muchas vueltas a este tema y ahorita mi compañero Benito creo que acaba de dar la respuesta, la razón, el escrito ya está presentado y nosotros como Órgano Superior de Gobierno, cuando nos presentan un escrito tenemos toda la oportunidad para poder modificar lo que dice el escrito y en sí aprobamos lo que decide el Ayuntamiento y no necesariamente el escrito, es que si presentamos un escrito es como si ya

fuera definitivo aprobar lo que dice el escrito, el escrito está presentado, si tiene alguna cosa que hay que modificarla pues ya la modificamos aquí y el acuerdo queda de acuerdo a lo que nosotros aprobamos y a mí se me hace lo mismo que sea un mes a lo que dice mi compañero Benito a que sean veintidós o a que sean diez y siete días, si él ya está dando la razón de que si no son, está bien que no sea indeterminado, pues si ya se está dando un tiempo de treinta días, de veintidós días o de diez y siete días, para mí, es lo mismo, el escrito ya está presentado, si hay un tema que no estemos de acuerdo, el escrito todo está bien nada mas modificamos el tiempo, pero yo pienso que ya para darle agilidad a este asunto podemos suplir esta situación

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, compartirles compañeros, tengo ya el escrito modificado, le voy a pedir a mi Secretaria General que me haga favor de darle lectura para que quede así asentado, tiene el uso de la voz.

Intervención de la Ciudadana Licenciada Blanca Eréndida Gallardo Jiménez, gracias, Señor Presidente. Oficio No. PM/033/2012, Asunto: Solicitud de Licencia para ausentarse del cargo del 6 seis de Febrero al 22 veintidós de Febrero del 2012 (Dos mil Doce) H. Pleno del Ayuntamiento del Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco, Presente. El que la presente suscribe José Brizuela López, en mi carácter de Presidente Municipal Constitucional, con el debido respeto, ante este H. Pleno comparezco para Exponer: Que en uso y disfrute de mis Garantías Constitucionales de Petición y de Seguridad Jurídica, que sustento en los artículos 73 fracción III y 110 de la Constitución Política del Estado de Jalisco y en los numerales 47 fracción IX, 68,69,70,71 y 14 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y en los dispositivos 3 fracción I, 46 fracción IV y 48 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Lagos de Moreno, me presento dentro del tiempo y con la debida forma a solicitar licencia para ausentarme del cargo de Presidente Municipal del 6 (seis) de Febrero al 22 (Veintidos) de Febrero del 2012 (Dos mil doce), surtiendo efectos la misma en la fecha de su presentación, por así requerirlo para el ejercicio de mis derechos político-electorales al ser una obligación necesaria requerida por los ordenamientos legales vigentes en el Instituto Político al cual mucho me honro en pertenecer para efectos de ejercitarlos cabalmente. Por lo

anteriormente expuesto y fundado a éste H. Pleno, en forma atenta y respetuosa PIDO: UNICO.- Proveer de conformidad a lo solicitado por estar apegado a derecho. Con las protestas de Ley, en Lagos de Moreno, Jalisco, a la fecha de su presentación C. José Brizuela López, Presidente Municipal Constitucional, es cuanto, Señor Presidente.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí, gracias, yo creo que ya quedó solventada las observaciones, pongo a su consideración compañeros para su aprobación mi solicitud de Licencia para ausentarme del cargo por los días ya mencionados, los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo. Gracias, es aprobado por quince votos a favor, cero votos en contra, tiene el uso de la voz la Secretaria General para que siga conduciendo lo que nos falta del Orden del Día.

Intervención de la Ciudadana Licenciada Blanca Eréndida Gallardo Jiménez, gracias, Señor Presidente, es el

**A) Propuesta del Pleno del H. Ayuntamiento para nombrar al Presidente Municipal Suplente.**

Intervención de la Ciudadana Licenciada Blanca Eréndida Gallardo Jiménez, tiene el uso de la voz compañero regidor Oscar Israel Flores Damián.

Intervención del ciudadano regidor Oscar Israel Flores Damián, bueno el siguiente punto es uno de los puntos importantes primeramente alguien tiene que llevar la conducción administrativa como ya lo mencionó aquí el regidor Benito que tiene que ser un regidor de los que estamos aquí presentes, de los compañeros regidores y bueno, yo quisiera hacer una propuesta aquí ante todos mis compañeros del Pleno del Ayuntamiento de un compañero regidor, finalmente creo que tiene la oportunidad de cercanía de amistad y bueno la capacidad de dar una conducción durante estos diez y siete días que se ausentará el Presidente Municipal para lo cual presento ante este Pleno del Ayuntamiento la propuesta de que el Ingeniero Ezequiel Padilla sea nuestro encargado, nuestro Presidente durante estos diez y siete días, es cuanto, Secretaria General, el Ingeniero Ezequiel Padilla.

Intervención de la Ciudadana Licenciada Blanca Eréndida Gallardo Jiménez, tiene el uso de la voz nuestro compañero maestro Gonzalo.

Intervención del ciudadano regidor Gonzalo González, muchas gracias, si, el comentario en el mismo sentido sí, que es importante que este Ayuntamiento

como lo menciona el Licenciado Benito es la máxima autoridad y aquellas decisiones que tomemos pues impactan de manera muy directa en todas las acciones del Ayuntamiento sobre todo el que las recibe que es la población, entonces bueno, yo era en el mismo sentido que el regidor Oscar en el sentido de proponer al Ingeniero Ezequiel Padilla para que en este tiempo de diez y siete días lleve la conducción ejecutiva de este Ayuntamiento, es cuanto.

Intervención de la Ciudadana Licenciada Blanca Eréndida Gallardo Jiménez, tiene el uso de la voz el compañero Joel Razura Preciado.

Intervención del ciudadano regidor Joel Razura Preciado; gracias Licenciada y bueno, hablando de propuestas yo también quisiera que tomaran en cuenta el perfil del compañero Benito Ramírez y mi propuesta sería que también estuviera en la dupla para suplir al Presidente por estos días, es cuanto.

Intervención de la Ciudadana Licenciada Blanca Eréndida Gallardo Jiménez, sí compañero, tiene el uso de la voz el compañero Benito Ramírez.

Intervención del ciudadano regidor Benito Ramírez, bien, en primer lugar con su venia Señora Síndico Municipal en funciones de Presidente Municipal Pro-Tempore le llaman de este Ayuntamiento, quiero decir en principio que agradezco al compañero Joel Razura esta propuesta que acaba de hacer, con ello honra la amistad que nos tenemos y la correspondencia entre los acuerdos, las pláticas que tenemos respecto a algunos asuntos de este Ayuntamiento en ese sentido, quiero hacer una defensa que tan amablemente hizo el compañero Joel Razura Preciado para decir retomando las palabras de una compañera regidora en relación a una propuesta distinta, que si no había alguien mejor, para que pudiera ser designado Presidente suplente y con ello no me estoy refiriendo absolutamente y esto que quede bien claro, en relación al compañero Ezequiel Padilla Ramírez, a quien respeto sinceramente y con quien he tenido una relación de amistad muy clara, muy legítima, muy verdadera, bien, no, sino que voy a lo siguiente, en este caso hablando de perfiles, el compañero Joel Razura señaló que por esa razón que por el perfil que uno puede tener, este es por lo que se atreve a proponerme ante el Pleno de este Ayuntamiento como Presidente Municipal Suplente, pues bien, quiero decir a todos ustedes que tomen en cuenta, tomen muy en serio esta propuesta del compañero regidor Joel Razura Preciado, si él no lo hacía, yo me lo iba a proponer por mí mismo, ¿porqué razón?, primero porque tengo el valor

para decir qué es lo que quiero, segundo tengo también el derecho como miembro de este cuerpo colegiado de aspirar a esta honrosa distinción como Presidente Municipal Suplente, por esa razón soy realista y aunque sé que ya las cosas están de tal forma orientadas hacia favorecer a una persona sí?, yo quiero pedirles a todos ustedes, porque esto parece una campaña política verdad también?, tengo que hacer campaña política, quiero pedir a todos ustedes compañero regidores su apoyo, su respaldo, su voto, considerando que un servidor aspira a esto en forma legítima y en forma sobre todo capacitada, yo sé claramente qué se debe hacer como Presidente Municipal, yo sé que tengo la capacidad de generar ideas, muchas ideas que pueden ser en beneficio de este municipio y van a ser ideas propias y van a ser ideas novedosas y van a ser realmente impulsar un cambio en la dinámica que sigue este municipio, yo me atrevería a decir que estaría dispuesto a solicitarle la renuncia a algunos directores de esa administración municipal, hasta ese punto yo estaría dispuesto a dar un golpe de timón a esta administración municipal, de tal suerte que la gente de Lagos de Moreno, pidió un cambio en las campañas políticas pasadas, pidió que las cosas se hicieran en forma diferente a como se estaba gobernando en la administración pasada y sin embargo déjenme decirles que hemos visto una continuidad que la ciudadanía, la verdad, con todo respeto hasta para todos nosotros, hasta para uno mismo la ciudadanía reprueba por esa continuidad, por no querer hacer las cosas en forma diferente y en forma mejor a como supuestamente te hacían antes porque, qué decían señores hay mucha inseguridad y ahora estamos viviendo en el paraíso terrenal? No, verdad? La seguridad viene siendo uno de los talones de Aquiles de este municipio de Lagos de Moreno, es mas, creo que estamos pero que antes, mucho pero que antes y esto a lo mejor no solamente es por factores internos, de la propia administración municipal, pero yo por ejemplo he sido muy crítico en ese sentido tenemos muchos malos elementos de policía municipal y aquí a nadie se le ha despedido, que yo sepa y ¿porqué razón? Por una simple y llanamente falta de voluntad política, falta de decisión, falta de información, falta de muchas cosas y bueno no podemos tapar el sol con un dedo en relación a esta situación, entonces por esa razón creo sentirme lo suficientemente capacitado para ser Presidente Municipal Suplente, pero sé también claramente que el voto de la mayoría de ustedes, compañeros

regidores ya está comprometido y está bien, así es la política, la entiendo y la sé sobrellevar, no me apasiona, sin embargo creo que fue esto una interesante oportunidad para decirle a la ciudadanía del municipio; Señores, Benito Ramírez está haciendo un papel decoroso en el Ayuntamiento de Lagos de Moreno y merecería ser Presidente Municipal de Lagos de Moreno, no suplente, no interino, Presidente Municipal Constitucional y se los dejo pues para su reflexión a todos ustedes señores compañeros regidores, muchas gracias y antes de eso déjenme decirles también con todo respeto que creo que se impone que el Señor Presidente Municipal abandone su sitio dentro de la mesa de este Ayuntamiento, puesto que se le ha aprobado su licencia, digo no es con el afán de ninguna manera de demeritar su persona, pero sí creo que es importante que abandone este recinto edilicio, en virtud de que ha perdido el carácter de regidor temporalmente, muchas gracias, es cuanto.

Intervención de la Ciudadana Licenciada Blanca Eréndida Gallardo Jiménez, gracias compañero Benito tiene el uso de la voz compañero Oscar Israel.

Intervención del ciudadano regidor Oscar Israel Flores Damián, gracias, Secretaria General, primeramente creo que vemos una buena muestra de hermandad entre los compañeros regidores aquí haciendo el pronunciamiento del compañero Joel y muy válido y muy legítimo, finalmente todos los que somos parte de este Honorable Ayuntamiento tenemos la legitimidad para poder ostentar este lugar en esta ausencia que será breve de nuestro Presidente Municipal, pero bueno finalmente alguien de los que nos encontramos aquí tendrá que suplir esa ausencia, lo que sí me parece algo demeritante para todos los compañeros pues los argumentos que se presentan aquí ante el Pleno son unos argumentos pues muy egocéntricos, yo soy el mejor y no hay nadie mejor, yo, pues bueno creo que eso finalmente demerita el trabajo que hacemos cada uno de nosotros, como ya lo comenta sí es un trabajo político lo que se está haciendo, como aquí habemos regidores de diferentes colores, de diferentes partidos y cada uno va a tomar una decisión finalmente creo que lo que sí también le pediría al regidor Benito que bueno el Pleno del Ayuntamiento no es para hacer una campaña política, si quiere hacer campaña, pues solicite licencia también compañero y que bueno finalmente que se aprueben y que ya seamos los regidores quienes determinemos con ambas propuestas que hay pues ya determinemos y sometamos a votación

quien va a suplir esta ausencia del Señor Presidente y bueno finalmente si va a seguir haciendo campaña el compañero pues pida una licencia también, es cuanto.

Intervención de la Ciudadana Licenciada Blanca Eréndida Gallardo Jiménez, tiene el uso de la voz el compañero Benito Ramírez.

Intervención del ciudadano regidor Benito Ramírez, gracias Señora Presidente Pro-tempore de este Ayuntamiento, déjeme comentar nada mas, dar respuesta un poquito a los comentarios del compañero regidor Oscar, de quien tomo sus palabras no como una ofensa sino como pues una forma propia de decir las cosas, un punto de vista muy personal y muy respetable, bien pero primero quiero decir este por alusiones personales que no son argumentos egocéntricos, simplemente si alguien me propone para ser Presidente Municipal quiero decir porqué razón, quiero darles razones, justificaciones para que ustedes me tengan en consideración para ocupar esa honrosa distinción, eso pudiera parecer campaña electora, bueno pues carajo, cuando se aspira a algún cargo sea cual sea este, hasta presidente de la sociedad de padres de familia de una escuela pues le piden a uno que haga uso de la voz para saber cuales son sus propuestas, bien, yo tengo propuestas, si quiero ser Presidente Municipal, tengo una idea clara de qué se debe hacer aquí en el municipio para cambiar un poco la situación, no es campaña política, entonces por esa razón obviamente no voy a pedir licencia pero no, no, no con esto no voy a decir que yo soy el mejor, no, no, no, no soy el mejor, no soy el mejor de este Ayuntamiento, tengo capacidades que otros compañeros regidores no tienen; sí, tengo una capacidad profesional que otros compañeros no tienen en el entendimiento de la legislación por ejemplo, no es con el afán de que nadie ese sienta ofendido, disculpen pero también ustedes tienen capacidades diferentes a las de un servidor, digo si estas palabras no las entienden en el sentido positivo como las dije, compañero, por favor, esa es una muestra de intolerancia, es que yo lo que les digo nada mas, tengo algunas capacidades, capacidades jurídicas que me distinguen un poquito de los demás, no quiero decir con esto que soy el mejor, pero sí tengo ideas, muchas ideas y quiero llevar a la práctica esas ideas sí? Y sé que aquí he sido muy crítico en cuanto a algunas situaciones que estamos viendo en la calle, el tema del uso de las grúas sin alguna autorización del Pleno del Ayuntamiento, grúas privadas para

el arrastre de vehículos, aquí comentamos también otro asunto que me inquieta sobremanera el hecho de que los policías municipales, algunos se dediquen a robarles sus pertenencias a los ciudadanos y no hay ninguna medida disciplinaria, ninguna resolución de la procuraduría social para poner en su lugar a la gente, entonces eso me preocupa, bueno, ya, para terminar quiero reiterar nada mas, no estoy haciendo campaña política, nada mas quiero decirles porqué razón quiero ser Presidente Municipal Suplente y si alguno con todo respeto no le gusta esta propuesta, pues tan simple y sencillamente vota a favor de la otra propuesta y se abstiene de hacer comentarios totalmente fuera de lugar, fuera de sitio, entonces, seamos maduros por favor y aprovechemos el tiempo que tenemos para hablar en este micrófono para decir cosas sensatas, cosas positivas, cosas coherentes, argumentos lógicos, válidos, este que puedan ser tomados en cuenta por parte de ustedes, sí?. Ese es un principio de civilidad y aparte disfrutemos de esta libertad de expresión que tenemos aquí en el Pleno del Ayuntamiento, si en nuestra casa no nos dejan hablar aquí expongamos ampliamente, reitero si en nuestra casa no nos dejan hablar libremente aprovechémonos de este momento sí? Y no quiero decir con esto que uno no pueda hablar en casa, simple y sencillamente, simple y sencillamente quiero decirles que tenemos argumentos por eso hablamos tanto, tenemos ideas por eso opinamos tanto, tenemos visión de futuro, por eso sabemos a donde vamos, tenemos lo necesario para ser Presidente Municipal Suplente, es cuanto, muchas gracias compañeros, espero contar con su voto.

Intervención de la Ciudadana Licenciada Blanca Eréndida Gallardo Jiménez, bueno, agotado el tema voy a poner a para antes tiene el uso de la voz el compañero Carlos Álvarez.

Intervención del ciudadano regidor Carlos Álvarez, este, dicen por ahí, una respuesta por alusión, yo creo que ya es un poco cansado el que muy continuamente nuestras sesiones se vuelva esto una especie de circo y que aparte vengan y nos digan que somos incapaces de estar en la posición que estamos actualmente, es un poco cansado, se dice compañero Benito que usted tiene las ganas, la disposición y el conocimiento para llevar las riendas de este Ayuntamiento, son diez y siete días, diez y siete días en los que poco, muy poco se puede hacer y menos a la mejor sin el conocimiento de todas y muchas de las áreas que maneja esta administración, otra cosa que comenta

es de que nosotros ya venimos prácticamente con la idea de por quien vamos a votar, de que ya hay a lo mejor un consenso, yo creo que tenemos cada quien la libertad de elegir y si hay una propuesta y nos gusta la vamos a votar, pero el hecho de que se diga que ya venimos arreglados en alguna situación, es muy molesto para un servidor, yo creo que hay que ser serios en lo que estamos haciendo, tenemos aquí ya una hora prácticamente tratando de aprobar una licencia y ustedes, algunos de ustedes también la van a solicitar y que tal parece que aquí es poner una traba tras otra para la aspiración de alguna u otra persona, yo creo que sí ya hay que darle salida, tenemos otras cosas qué hacer, sé que esto es importante por eso estamos aquí, pero yo creo que cada uno de los que estamos aquí somos tan responsables y capacitados y tenemos conocimiento como usted lo tiene y el hecho de venir aquí y decirnos que usted es el único que tiene la capacidad para hacerlo, realmente es vergonzoso que nos ponga en esta situación, entonces no comparto en lo mas mínimo ni su comentario ni la expresión de todo lo que ha dicho, es lamentable que se venga aquí a decirnos que somos incapaces, es cuanto.

Intervención de la Ciudadana Licenciada Blanca Eréndida Gallardo Jiménez, tiene el uso de la voz el compañero Salvador García

Intervención del ciudadano regidor Salvador García, gracias, comparto la opinión de mi compañero Carlos Álvarez, señor compañero, regidor Licenciado y todo lo demás; usted no tiene el derecho de hablar por ninguno de los demás regidores aquí presentes y decir con toda propiedad que nosotros venimos arreglados, yo respeto su opinión y usted está obligado a respetar la opinión de los que tiene enfrente, si usted piensa de un modo lo respeto y usted es consecuente de sus palabras, de sus decisiones, mas no de los regidores que son sus compañeros en este lugar que actuamos de forma colegiada. Una de las características que deberíamos de privilegiar los políticos es respetar la pluralidad y creo que usted está cayendo en la intolerancia queriendo decir que la única verdad la tiene usted y eso no está bien yo no me voy a meter en si lo dejan hablar o no lo dejan hablar en su casa, eso aquí no nos interesa, aquí tenemos que ser serios como lo dice mi compañero Carlos Álvarez y yo lo invitaría a que se reserve las opiniones de lo que pueden pensar los demás, usted está en todo su derecho en expresar su pensamiento, su posición, su

forma de pensar, valga la redundancia, mas no hablar por los demás, que cada quien aquí tiene la capacidad para decidir, para pensar y estar hablando de esa manera yo creo que sí deja mucho que desear para querer ser un representante, gracias.

Intervención de la Ciudadana Licenciada Blanca Eréndida Gallardo Jiménez, agotado ya, para antes tiene el uso de la voz Licenciado Benito Ramírez. Intervención del ciudadano regidor Benito Ramírez, gracias, Señora Presidente Municipal Pro-Tempore, con su venia, compañeros regidores, creo que han puesto palabras en mi boca que yo no he dicho, cada quien entiende lo que quiere entender y le dá la connotación a mis palabras según lo que está entendiendo, yo supuse cosas, sí? Supuse cosas porque pienso y reflexiono cómo están las situaciones, soy muy realista, pero yo no dije nombres y apellidos, supuse, hice una hipótesis, sí? Reflexioné y dije: tengo pocas posibilidades de ser Presidente Municipal Suplente, porque seguramente los compañeros tienen su decisión tomada de antemano y eso lo respeto, sí?, yo no critiqué y yo no dije por ejemplo que vienen arreglados, caray, esa palabra no es, ni siquiera de mi léxico, nunca la he usado casi, arreglados los vehículos, este que tienen desperfectos, las personas nunca vienen arregladas, yo no uso ese léxico, primero, entonces desde ahí creo que hay que entender, bien y ya para finalizar soy muy serio, soy muy serio en todo esto, este sé que esta decisión es muy importante y también por esa razón digo, porqué no yo aspiro a tener esta honrosa distinción, es válido lo dije antes, pero primero esto no es un circo, rechazo, refuto tajante y absolutamente esa afirmación, esto no es un circo, bien, compartimos entonces la misma idea, esto no es un circo y lo que estoy haciendo yo no es un circo y quien diga eso, discúlpeme, esa palabra la escuché claramente, entonces me está tildando aquí, o nos está tildando, fíjense, a todos, si esto es un circo, todos entonces somos unos payasos, sí?, bueno pero si ustedes no se ponen ese saco entre comillas, entonces a lo mejor lo del circo se refiere única y exclusivamente a mi persona, yo lo que quiero decir es simple y sencillamente que aunque estoy de acuerdo con el compañero Carlos Álvarez, estoy de acuerdo con el compañero Carlos Álvarez todos tenemos cosas que hacer, pues déjeme decirles señores regidores que la gente nos paga por estar en este lugar y si es necesario pasarnos pues no sé diez, quince, veinte, treinta horas aquí discutiendo

asuntos, sean cuales sean éstos, si en la Cámara de Diputados señores, este los debates se extienden pues aquí cuanto nos hemos extendido seis horas a lo mejor, lo máximo? Allá en la Cámara de Diputados las discusiones se hacen mucho mas largas y porqué se hacen largas? Todos tenemos el derecho de opinar y dar nuestros argumentos en relación a cualquier tema, aún cuando este tema al parecer sea intrascendente, pero esta situación no es intrascendente, ahora si están haciéndome señalamientos directos, están aludiendo a mi persona, pues yo tengo que dar respuesta a estas críticas, a estos señalamientos que yo pues no estoy de acuerdo con ellos, dicen que el que calla otorga y entonces yo no voy a callar cuando alguien aluda a mí, ahí sí en forma personal y directa diciendo que esto lo estamos convirtiendo en un circo, así lo entendí, si estoy equivocado por favor háganme la corrección debida y este reitero, reitero, tampoco yo soy el único capaz de estar como Presidente Municipal Suplente, no fue esa palabra, el único, nunca la dije, se puede consultar la grabación de esta Sesión de Ayuntamiento, por lo tanto compañeros regidores no pongan palabras en mi boca, no traten de hacerme pasar como que yo soy intolerante, no, simplemente ejerzo mi libertad de expresión y mi derecho en forma muy plena, muy amplia porque esto me lo permite este recinto y mi investidura como regidor que una parte del pueblo de Lagos de Moreno me concedió y a quien le agradezco mucho por eso y espero no estar defraudando a esa gente, así es que con esto yo daría por terminada mi intervención si es que no hay alguna alusión personal que responder, muchas gracias, Señor Presidenta Municipal Pro-Tempore, es cuanto.

Intervención de la Ciudadana Licenciada Blanca Eréndida Gallardo Jiménez, muy bien, voy a someter a aprobación la propuesta de nuestro compañero Oscar Israel Flores Damián, para que nuestro compañero regidor Ezequiel Padilla se quede con el carácter de Presidente Suplente en este periodo de Licencia del Presidente Constitucional, los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo, para antes tiene el uso de la voz compañero regidor Joel.

Intervención del ciudadano regidor Joel Razura Preciado, gracias, el procedimiento a seguir es que se siga con el punto del Orden del Día, hacer la elección del Presidente Municipal Suplente, tomando en consideración las dos propuestas en automático no entre el regidor Ezequiel, él fue propuesto por el

compañero Oscar y yo hice una propuesta hacia el compañero Benito, el procedimiento es se vota a favor, perdón, solicito se ponga a consideración que la votación sea en forma nominal, no en forma económica, o sea porque lo marca también el reglamento, es cuanto.

Intervención de la Ciudadana Licenciada Blanca Eréndida Gallardo Jiménez, A ver. Sí, nosotros, muy buena su propuesta compañero, sin embargo en el artículo sesenta y nueve la tengo que, la tengo que poner, la tengo que poner a su aprobación, en el artículo sesenta y nueve sí da la facultad a esta, Artículo sesenta y nueve de la ley de Administración Pública Municipal sí nos dá esta facultad a este Órgano de Gobierno, por lo tanto someto su propuesta a votación, para antes tiene el uso de la voz el regidor Benito Ramírez. Intervención del ciudadano regidor Benito Ramírez, gracias, brevemente, compañera Presidente Municipal Pro-Tempore y Síndico, ante el Pleno del Ayuntamiento se presentaron dos propuestas una de parte del compañero regidor Oscar Israel y el Profesor Gonzalo y otra de parte del compañero Joel Razura Preciado, de tal suerte que hay dos alternativas este para que una vez que ya se agotó la discusión de este tema entonces se proceda a la votación y lo que el compañero regidor Joel pide es que esta votación se haga en forma nominal, es decir concederle el uso de la voz a cada uno de los regidores para que elija dentro de estas dos propuestas formales que han hecho regidores del Ayuntamiento, así de simple y sencillo.

Intervención de la Ciudadana Licenciada Blanca Eréndida Gallardo Jiménez, muy bien, entonces voy a someter la aprobación en estos términos tiene el uso de la voz la compañera regidora Laura Raquel Romo Delgado.

Intervención de la ciudadana regidora Laura Raquel Romo Delgado, gracias Síndico y Secretaria General mi voto se lo doy al compañero Ezequiel Padilla.

Intervención de la Ciudadana Licenciada Blanca Eréndida Gallardo Jiménez, tiene el uso de la voz el compañero Oscar Israel Flores Damián.

Intervención del ciudadano regidor Oscar Israel Flores Damián. Gracias, Licenciada, dado que la propuesta fue de su servidor, mi voto es a favor del Ingeniero Ezequiel Padilla.

Intervención de la Ciudadana Licenciada Blanca Eréndida Gallardo Jiménez, tiene el uso de la voz el compañero regidor Benito Ramírez.

Intervención del ciudadano regidor Benito Ramírez, con su venia señora

Presidenta Municipal Pro-tempore. Mi voto es a favor de un servidor.

Intervención de la Ciudadana Licenciada Blanca Eréndida Gallardo Jiménez, tiene el uso de la voz el regidor Joel Razura Preciado.

Intervención del ciudadano regidor Joel Razura Preciado, gracias, mi voto es a favor del Licenciado Benito Ramírez.

Intervención de la Ciudadana Licenciada Blanca Eréndida Gallardo Jiménez, tiene el uso de la voz, nuestra compañera la Maestra Lourdes Olvera Banda.

Intervención de la ciudadana regidora Lourdes Olvera Banda, gracias, Síndico, mi voto es a favor de Ezequiel Padilla.

Intervención de la Ciudadana Licenciada Blanca Eréndida Gallardo Jiménez, tiene el uso de la voz nuestro compañero Magdaleno Torres Marmolejo.

Intervención del ciudadano regidor Magdaleno Torres Marmolejo, sí, gracias, muy buenas tardes a todos, me abstengo de mi votación.

Intervención de la Ciudadana Licenciada Blanca Eréndida Gallardo Jiménez, tiene el uso de la voz nuestra compañera Gabriela Navarrete.

Intervención de la ciudadana regidora Gabriela Navarrete. Mi voto es a favor de Ezequiel Padilla.

Intervención de la Ciudadana Licenciada Blanca Eréndida Gallardo Jiménez, tiene el uso de la voz nuestro compañero Carlos Álvarez.

Intervención del ciudadano regidor Carlos Álvarez. Sí, Gracias, mi voto es a favor del Ingeniero Ezequiel.

Intervención de la Ciudadana Licenciada Blanca Eréndida Gallardo Jiménez, tiene el uso de la voz nuestra compañera Rafaela Campos Montes, gracias, quisiera decir que mi voto es a favor de Blanquita, pero como no está propuesta es a favor de Ezequiel Padilla.

Intervención de la Ciudadana Licenciada Blanca Eréndida Gallardo Jiménez, me hubiera propuesto compañera, tiene el uso de la voz nuestro compañero Salvador García.

Intervención del ciudadano regidor Salvador García, gracias, mi voto es a favor del señor regidor Ezequiel Padilla.

Intervención de la Ciudadana Licenciada Blanca Eréndida Gallardo Jiménez, tiene el uso de la voz nuestra compañera Ma. De los Ángeles Estrada.

Intervención de la ciudadana regidora Ma. De los Ángeles Estrada Muñíz, mi voto es a favor del Ingeniero Ezequiel Padilla.

Intervención de la Ciudadana Licenciada Blanca Eréndida Gallardo Jiménez, tiene el uso de la voz nuestro compañero Ezequiel Padilla, sí, en virtud de que soy parte de una propuesta me abstengo para no crear ese conflicto, muchas gracias.

Intervención de la Ciudadana Licenciada Blanca Eréndida Gallardo Jiménez, tiene el uso de la voz el compañero Gonzalo González.

Intervención del ciudadano regidor Gonzalo González, gracias, Señora Secretaria General y Síndico, mi voto es por el Ingeniero Ezequiel Padilla.

Intervención de la Ciudadana Licenciada Blanca Eréndida Gallardo Jiménez, tiene el uso de la voz su servidora, yo también me abstengo de la votación. Es aprobado, queda con el carácter de Presidente Municipal Suplente el Ingeniero Ezequiel Padilla Ramírez por nueve votos a favor, tres abstenciones y dos votos a favor de nuestro compañero regidor Licenciado Benito Ramírez. Es cuanto. Tengo de nuevo el uso de la voz para desahogar el

#### **B) Toma de Protesta del Presidente Municipal Suplente.**

Intervención de la Ciudadana Licenciada Blanca Eréndida Gallardo Jiménez, Protesta Usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se le confirió Guardar y hacer guardar la Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ella emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado?

Intervención del ciudadano Ingeniero Ezequiel Padilla Ramírez. Sí protesto desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente Municipal Interino. Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que de ella emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado y en este caso del municipio de Lagos de Moreno. Sí protesto.

Intervención de la Ciudadana Licenciada Blanca Eréndida Gallardo Jiménez, si no lo hiciere así que la Nación y el Estado se lo demanden. Felicidades, compañero.

Intervención del C. Ezequiel Padilla Ramírez, Presidente Municipal Suplente. No habiendo mas asuntos qué tratar, damos por concluída esta Sesión.

